

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día quince de diciembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 31, 32, 33 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, en el recinto autorizado mediante sesión de cabildo número 116, ubicado en la unidad deportiva "Eliezer Morales", sito en avenida 7 entre calle 3 sur y boulevard Fortín de las Flores, código postal 94470, del Municipio de Fortín, Veracruz, con la finalidad de celebrar sesión pública y solemne de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

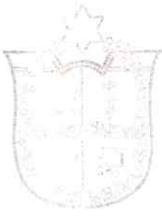
Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe anual que rinde el Presidente Constitucional de Fortín, Veracruz, sobre el Estado que guarda la administración pública municipal. - - - - -

Quinto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 33 y 36 fracción XXI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; se registra la ausencia de la C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, autorizado en la sesión de cabildo 116 de los corrientes, por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión pública y solemne de cabildo. Acto seguido, el Presidente manifiesta, que se encuentra a consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

TERCERO. - HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO. - - - - -

En este acto, la ciudadanía e integrantes del Cuerpo Edilicio guardando la compostura debida, rindieron honores a nuestro lábaro patrio e inmediatamente fue entonado el Himno Nacional Mexicano. - - - - -

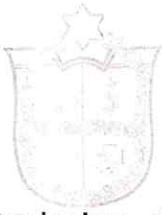
CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL QUE RINDE EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. - - - - -

El C. Presidente Municipal Constitucional Gerardo Rosales Victoria, en cumplimiento irrestricto de las obligaciones que le son inherentes a su servicio público, establecidas en los artículos 33 y 36 fracción XXI de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, se presenta ante el Pleno del Ayuntamiento, representantes de la población fortinense y aquellas personas de la misma, que acudieron al recinto "Eliezer Morales"; para en forma respetuosa informar las acciones realizadas, objetivos alcanzados y avances obtenidos en las Metas de Desarrollo Municipal durante el año dos mil veintitrés, del segundo año de gobierno. - - - - -

Acuerdo. Se tiene por solventada la obligación del Presidente Municipal, establecida en el artículo 33 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre. - - - - -

QUINTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. - - - -

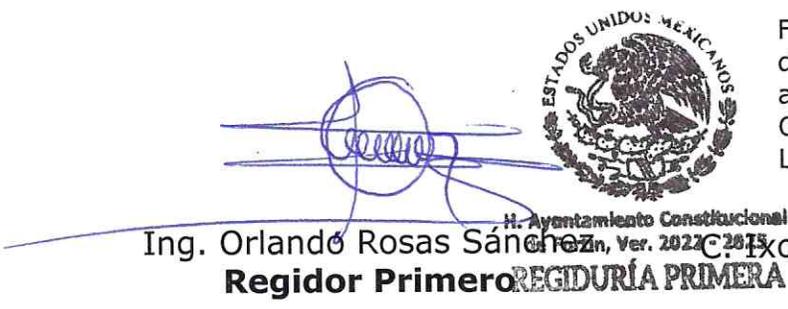
Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente Constitucional y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día, siendo la clausura de los trabajos el último punto a desarrollar. - - - - -
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal clausura los



trabajos de la sesión pública y solemne de cabildo, instruyendo al ciudadano Secretario del Ayuntamiento se remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión a las dieciocho horas con veintisiete minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENCIA
Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
M. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 | 2025
SECRETARÍA
C. Elisabeth Navarro Ginez
Síndica Única

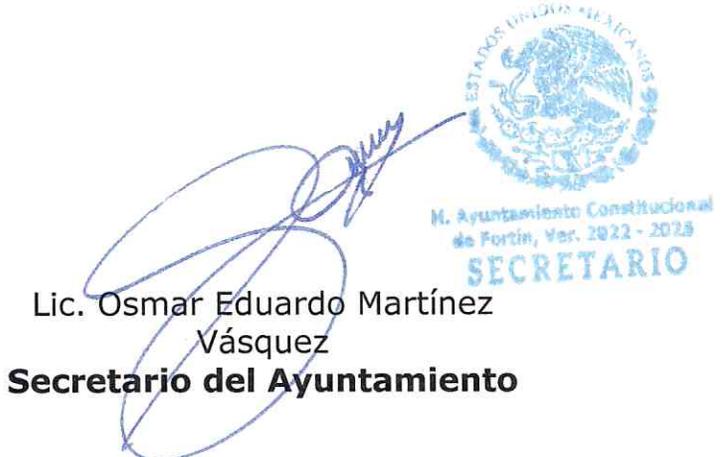

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA
Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero

Falta temporal autorizada de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA
C. Exchel Zitlalli Espiritu Apolinar
Regidora Segunda


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA
Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA
M.G.P. Juan Carlos Santiago
Sánchez
Regidor Cuarto


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA
Lic. José Pablo Espinosa García
Regidor Quinto


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARÍA
Lic. Osmar Eduardo Martínez
Vásquez
Secretario del Ayuntamiento